

Sindicato Nacional Textil

Empresas que, de acuerdo con el artículo 3.º (apartado C) de la Orden de la Presidencia de 10-10-1942 han de llevar el Libro Registro de «Tipos Técnicamente Unicos». Cumplimentación y reseñado del mismo por las Empresas.

Normas sobre quienes y cómo tienen que llevar los Libros Registro de «Tipos Técnicamente Unicos» para los manufacturados de algodón.

1.º—Todas las Empresas industriales y mercantiles que operen con tejidos y manufacturados de Tipos Técnicamente Unicos, vienen obligadas a llevar el Libro Registro de dichos tejidos, sin que puedan exceptuarse de dichas normas, las que realicen operaciones con los referidos tejidos, ya para destinarlos a la confección, «bien ya confeccionados», así como las Empresas de Paquetería, Mercerías, etc., las cuales tienen como las demás, la obligatoriedad de adquirir y llevar al corriente el precitado Libro Registro, quedando sin efecto el último párrafo de la Circular del Sector Confección de 26 de Enero del año actual, que eximía de dicha obligación a los comerciantes de artículos confeccionados

2.º—Todo fabricante de manufacturados textiles de algodón, debe anotar en el Libro Registro de Salidas o Entradas de Tipos Técnicamente Unicos, toda facturación que realice, correspondiente a dichos artículos de Tipo Técnico Único.

3.º—Los fabricantes que ejercen la función de almacenistas, llevarán un solo Libro Registro para la facturación de sus artículos.

4.º—Los fabricantes que son almacenistas y se surten además de otras fábricas, necesitan un Libro Registro para la facturación de sus manufacturados y otro para la recepción de lo que compran a otras Empresas.

5.º—Los fabricantes que teniendo la condición de almacenistas, sean a su vez confeccionistas, deberán llevar un Libro Registro para la facturación de sus artículos, sean tejidos o confecciones, y en el caso de tener Talleres independientes, el Libro Registro correspondiente a estos para la recepción de los tejidos aunque procedan de su propia fábrica.

6.º—Las empresas comerciales, ya

RADIO ROURA

CALES Y CEMENTOS

VENTA EXCLUSIVA DE LOS YESOS DE J. BAULENAS - Tona

José García Bertrán

MÁXIMA CALIDAD Y ECONOMÍA



ALMACENES EN GRANOLLERS

Avenida de la Victoria, núm. 2
CRUCE CARRETERAS MASNOU Y BARCELONA

sean almacenistas o detallistas, registrarán en su Libro Registro, solamente la recepción de los géneros, haciendo constar los detallistas la procedencia y demás datos cuando los reciba de un almacenista.

7.º—Las empresas que son almacenistas y confeccionistas a la vez, vienen también obligadas a llevar un Libro para la recepción de tejidos de «Tipos Técnicamente Unicos» y otro Libro para la facturación de sus confecciones.

8.º—Las Empresas que además de la Central tienen Sucursales en la misma población con una sola Tarjeta de Comprador, solamente vienen obligadas a llevar un solo Libro Registro para la recepción de los artículos de «Tipos Técnicamente Unicos» que reciban.

9.º—Las Empresas con Central y Sucursales en una misma población y todas con su correspondiente Tarjeta de Comprador, también únicamente están obligadas a llevar un solo Libro Registro para la recepción de los artículos de «Tipos Técnicamente Unicos».

10.º—Las Empresas que tienen la Central en una población y Sucursales en otras ciudades de diferentes provincias, y que sólo tienen una Tarjeta de Comprador, tienen la obligación de llevar un Libro Registro en cada Sucursal y otro en la Central, para la recepción de todos los artículos de «Tipos Técnicamente Unicos».

11.º—Los Ambulantes, también están obligados a llevar un Libro Registro, para la recepción de manufacturados de «Tipos Técnicamente Unicos».

12.º Los comerciantes con puestos fijos en plazas y calles de poblaciones (Rastros, Encantes, etc.) vienen igualmente obligados a llevar un Libro Registro para la recepción de géneros de «Tipos Técnicamente Unicos».

Normas para la cumplimentación y reseñado de los Libros Registro

1.º—En la casilla «Fecha» se indicará el mes y día que conste en la factura de los artículos.

2.º—En la casilla «Reseña del Artículo» se especificarán sucesivamente y en cada línea uno, todos los artículos que conste en la factura.

3.º—En las casillas «Unidades o Piezas, y «Docenas o Metros» se reseñarán los artículos anotados en la casilla precedente, por piezas y metros cuando se trate de tejidos, y por unidades o docenas cuando se trate de artículos de géneros de punto, hilos de coser, etc.

4.º—En la casilla «Procedencia o Destinataria» los comerciantes indicarán el nombre y dirección del fabricante de procedencia y los fabricantes el nombre y dirección del comerciante a quien van destinados los artículos reseñados.

5.º—En la casilla «Número de factura» se indicará para cada artículo el número de la factura en que vaya incluido.

6.º—En la casilla «Valor de la Factura» se indicará el valor que especifique la factura para cada artículo.

7.º—En la casilla «Número de Tarjeta de Comprador» las Empresas industriales anotarán el número de la Tarjeta de Comprador correspondiente a los comerciantes, bien sean mayoristas o detallistas, a quienes se hayan facturado los géneros; y los comerciantes el suyo propio en su correspondiente Libro Registro.

8.º—En las casillas «Precio de venta en fábrica» y «Precio de venta al público» se indicarán estos precios en todos los

¿Por qué huyes de la dificultad? ¿Por qué la temes? ¿Por qué te amilanas ante ella? Lo difícil no siempre es bonito; pero luchar contra lo difícil, sí.

La dificultad es lógica y positiva: edifica. Lo fácil debilita, destruye y desemboca siempre en tristeza.

Todo lo grande se consigue a costa de dificultades. Ama la dificultad y razona tu amor.

El español, por temperamento, ama el riesgo; es una ventaja de la Raza. Pero amar la dificultad reflexivamente es una virtud. De la ventaja a la dificultad va lo que del impulso al sentimiento de la disciplina.

El español de otro tiempo — el tiempo liberal del individualismo egoísta — no ha temido el peligro, pero ha buscado la vida cómoda, sin esfuerzo propio, amparándose en la herencia, o sea el esfuerzo de sus ascendientes. En todo caso se ha dejado deslumbrar por la buena fortuna de los que no han necesitado luchar para vivir. Ese ha sido el anhelo mayoritario de muchas generaciones mediocres.

El pasado no fué nunca para tales generaciones un motivo de orgullo, ni un estímulo; sino un trampolín, una razón y una garantía del presente cómodo. En rigor de verdad el torpe y limitado afán no pasaba de ser una forma de servidumbre.

Vivir a costa de los semejantes siempre nos ha parecido despreciable; ¿por qué no hemos de despreciar nosotros también

Libros Registro, aunque las compras se hayan efectuado a mayoristas.

9.º—En la casilla «Observaciones» se anotarán las que sean necesario hacer, para la más clara interpretación del Libro Registro.

10.º—Los artículos de género de punto, se reseñarán únicamente figurando la talla aparecida en el B. O. del Estado de 5-3-43 si ella figura a la vez entre las llegadas, y en otro caso, la inmediata a la misma, de las recibidas, indicando en la casilla «Observaciones las demás tallas recibidas.

Normas para el envío de las hojas calco al Sector Comercio del Sindicato Nacional Textil, una vez cumplimentadas.

a) Las hojas duplicadas del Libro Registro, una vez reseñados los artículos se remitirán al Sector Comercio de este sindicato, del día 1 al 10 del mes siguiente en que hayan sido hechas las anotaciones, aunque las hojas no estén llenas por completo.

b) Los fabricantes y comerciantes de la Región catalana, entregarán las hojas duplicadas o calco, en las oficinas del Sector Comercio de los Servicios Delegados de Barcelona, Vía Layetana, 32 y 34, piso 2.º.

c) Los comerciantes que no hubieran recibido ningún «Tipo Técnico Único», durante el mes, remitirán asimismo la hoja duplicada o calco, haciendo constar en la misma: «No se ha recibido ningún «Tipo Técnico Único» durante este mes», sellando, fechando y firmando la misma.

d) Cuando las Empresas terminen el Libro Registro, vendrán obligadas a ponerlo en conocimiento del Sector Comercio, solicitando con la debida antelación para no establecer solución de continuidad, de la Jefatura del Sindicato Nacional Textil un nuevo ejemplar del mismo, especificando en su escrito, el número que correspondía al ya terminado.

a los que aspiran a vivir a costa de sus antepasados?

Al falangista sólo le interesa el pasado espiritualmente, para inspirarse en él y superarlo; pero en ningún modo se considera exento de vivir su vida con dificultad. La vida suya no es vegetativa, no es animal, ni regalada, sino vida prestada, vehículo y nexa entre el pasado y el futuro.

Tal concepto de responsabilidad nos viene del porvenir, que merece siempre algo de nosotros: que lo necesita.

Sólo nos falta, después de reconocer esa necesidad y ese merecimiento, dar unidad a nuestros afanes y sentido a nuestra lucha contra lo difícil.

El único sentido racional es el de la conservación y el incremento de la grandeza patria.

Y a la Patria se la engrandece sirviéndola en lo grande y en lo pequeño. No sólo en ocasiones trascendentales, sino también en la vulgaridad de los actos cotidianos que exige el sacrificio constante de nuestro egoísmo, de nuestra soberbia, de nuestra ambición.

Ser buen hijo, buen marido o buen padre no es fácil. Se es todo eso, a veces, a costa de sacrificios enormes impuestos por el ambiente en que se vive o por los resabios de nuestra naturaleza.

Pero cuando se ha vivido en tal ruta de honestidad y de lógico sacrificio, a medida que nos alejamos de los antiguos y viciosos requerimientos de la facilidad, según nos hacemos fuertes en nuestra verdad comprobada, la eficacia de esa verdad nos llena de alegría.

No hemos aprovechado nuestra herencia para sestear; no nos hemos considerado término de los bienes logrados, sujeto pasivo digno del usufructo de esos bienes; sino que nos hemos encargado de trabajos voluntarios para transmitir los dones recibidos, ya acrecentados, a los que han de sucedernos. Hemos explorado el porvenir y hemos alumbrado nuestro camino para que aquellos que nos sucedan lo recorran con más rapidez que nosotros y puedan mejorar lo deficiente que nosotros no hayamos podido o no hayamos sabido ver.

La vida será siempre un camino de perfección y, para lograr lo perfecto, tendremos que contar con lo difícil.

Que lo difícil no nos intimide nunca; antes bien nos enamore.

MANUEL PRADOS LOPEZ

Importante Compañía de Seguros SOLICITA AGENTES para Granollers y su Partido Judicial, muy bien retribuidos. Dirigirse por escrito a la imprenta de este periódico.

SIEMPRE OPORTUNIDADES EN

Fincas Pla

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, traspaso de establecimientos dentro y fuera de la localidad.

Seriedad - Economía - Reserva

Av. Generalísimo Franco, 101 - Teléfono 157
GRANOLLERS